

Siguiendo instrucciones del Sr. Consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de la Cámara, se solicita la iniciación de los trámites oportunos para que el Sr. Consejero de Sanidad, comparezca ante el Pleno del Parlamento en la sesión **prevista para los días 8 y 9 de febrero de 2022**, para informar sobre **“situación epidemiológica actual en Canarias, con motivo de la COVID-19”**.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de enero de 2022.

**EL VICECONSEJERO DE RELACIONES
CON EL PARLAMENTO,**

Manuel Marcos Pérez Hernández.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.-